

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50
Extranjero, un año . . . 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Castelar 4.

Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

AÑO XXXVII.— Número 8.170

DIARIO DE LA NOCHE

Jueves 13 de Enero de 1910

Banco de Cartagena

SUCURSAL EN HUELVA:
Calle Almirante H. Pinzón, 25
Sucursales en la región de
suavante, Andalucía y Norte de África

CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas
completamente desembolsado.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Des-
conta letras y cupones. Comora y sea le monedat y billetes extranjeros. Admite depósitos en
estódia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: De 10 á 12 y de 1 1/2 á 4.

ABONA Á LAS CURTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Table with interest rates: Cuentas corrientes disponibles á la vista . . . 1,00 por 100 anual.
4 8 días . . . 1,25
4 30 días . . . 1,50
Imposiciones á fecha fija . . . 3,00

En su CAJA DE AHORROS abona interés á razón del TRES POR CIENTO anual.

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

SIMON MARCO

Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases
á cargo de
JULIO DUTOIT

Precios

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido
en muebles de todas clases y estilos. \* Se instalan mobiliarios com-
pletos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de
tapicería y cortinajes. \* Se construyen muebles á gusto del compra-
dor. \* Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios

de fábrica

SOLIDEZ, ELEGANCIA
y ECONOMÍA

Ernesto Deligny, 2
(antes BOGAS)

Sucursales en las prin-
cipales Capitales de España

ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS
CEREALES Y BANCA

HUELVA

Depósito de Carbuero Metálico de las mejores marcas

Bazar Mascarós

HUELVA

Depósito exclusivo de las Compañías

Francesa del Gramophone,

Fonotipia

y Odeón.

Ultimas novedades en discos

LUIS ESCOBAR

CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Odíel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odíel 20, 22 y 24

EL VIAJE DE GASSET

Viajar con el actual ministro de Fo-
mento, amigo lector, viene á ser algo
así como dar fórmula práctica de solu-
ción al insoluble problema del movi-
miento continuo. Gasset lo hace todo
eléctricamente, sin perder minuto, sin
distracer un paso del camino que se ha
propuesto seguir. Apenas llevamos
veinticuatro horas en Melilla y ya los
ingenieros que en comisión vinieron

con el ministro han visitado el cordón
litoral de Mar Chica, el lago, Nador,
la cañada del Lobo y la vega de Fra-
jana, y entretanto el ministro, á más
de ver todo esto, ha cumplido sus de-
beres de representación oficial y en
diferentes ocasiones ha sabido rendir
justo homenaje á la memoria de aque-
llos que vertieron su sangre en estos
campos.

Lector: preciso es digerir todo este
atración de cosas interesantes, y el

tiempo, apremiante, la sirena del va-
por, que ya anuncia la salida, no dan
tiempo para servirte un plato fuerte
y bien condimentado con detalles que
te demuestren la importancia de lo
que el ministro de Fomento está ha-
ciendo por estas tierras.

Bástete saber hoy por hoy que en
las veinticuatro horas que aquí lleva-
mos, se han inaugurado las obras de
las tres carreteras de Melilla á Zeluán,
Atlaten y Tres Forcas; se ha colocado
la primera piedra del puente sobre el
Rio de Oro, que en breve sustituirá al
heróico armatoste de maderos podri-
dos llamado puente de Triana, y que
durante la campaña ha prestado in-
mejorables servicios.

Ya lo anunciamos desde Madrid: el
viaje del ministro de Fomento tiene
importancia capitalísima; el propio
general Marina lo ha reconocido así,
confiando en que ahora y solo ahora,
es decir, cuando un gobernante de fir-
me voluntad ha querido ponerse en
contacto con la realidad, es cuando en
Melilla, en el Norte de África, em-
pezará España á tocar los beneficios
de los esfuerzos realizados durante tanto
tiempo, y que tanta sangre y oro nos
costaron.

El viaje del señor Gasset no es una
fórmula, no es un acto escénico en el
que abundan banquetes, recepciones,
discursos y victores; es, hasta ahora,
el viaje de un hombre decidido á hacer
algo por su patria, á colocar la primera
piedra, sobre base sólida y con fuertes
cimientos, en el edificio de nuestra
regeneración colonial.

Ruiz Albéniz.

SUD ÁFRICA

Los Gobiernos de Inglaterra tien-
nen la virtud de aprender con los
acontecimientos y el mérito de adap-
tar sus conocimientos á la práctica.

La guerra con el Transvaal pro-
dujo á la gran Albión graves preo-
cupaciones, y no dejó de costarle
muchos millones de libras esterlinas
el dominar el valor guerrero de los
boers.

Aquella guerra hizo pensar á los
políticos británicos en la posibilidad
de futuras complicaciones; el carác-
ter de los habitantes de aquellas co-
marcas, varonil é íntegro, no podría
someterse á la dominación colonial.

Entonces pensaron, con muy buen
acierto, los políticos de Londres,
dar á aquellos hombres su gobier-
no, sin que la nación sufriese en su
integridad.

Los ingleses tenían ya preceden-
tes. Habían constituido verdaderos
Estados al forjar al Canadá y á la
Australia, con autonomía, con su
administración y con sus propios go-
biernos. No necesitaban, pues, in-
ventar nada nuevo.

Después de un estudio profundo
de este problema, el Parlamento in-
glés acordó conceder á los habitan-
tes del Sur de África este derecho.

Para el mes de Junio del año 1910,
se pondrá en vigor la ley del Parla-
mento inglés, por virtud de la cual
quedaré constituido el Estado «Sud
África» y del cual formarán parte las
colonias del Cabo de Buena Espe-
ranza, Transvaal, Río Orange y
Natal.

La capital del nuevo Estado será
Pretoria (Transvaal).

Las Cámaras legislativas tendrán
su residencia en Cape Town (Cabo
de Buena Esperanza) y el Tribunal
Supremo de Justicia residirá en
Bloemfontein.

El régimen político será idéntico
al establecido en los otros dos ci-
tados Estados. El gobierno tendrá sus
tres poderes: el poder ejecutivo es-
tará á cargo de un gobernador y de
un consejo de gobierno nombrado
libremente por la corona de Inglate-
rra.

El poder legislativo estará repre-

sentado por dos Cámaras las cuales
se formarán por un sistema especial
y en ella tendrán asiento los elegi-
dos por el rey de Inglaterra y los
que resulten elegidos por el sufra-
gio.

Las leyes fundamentales aproba-
das por el legislativo serán sancio-
nadas por el rey de Inglaterra; pero
esta facultad constitucional no se lle-
vará á cabo en la práctica, como no
se lleva en Australia y el Canadá,
pues el gobernador, y de acuerdo
con su ministerio, tendrá á su cargo
esta función de gobierno.

Esta organización política de
«Sud Africa» vendrá á traer un cam-
bio completo en la vida y costum-
bres de aquellas regiones, riquísimas
por cierto y habitadas por hombres
laboriosos y constantes.

Un crimen

Almería

Participan de Dalias que en el sitio
llamado camino viejo de aquel término,
la guardia civil encontró el cadáver
de José Fuentes Rodríguez, de 22 años
de edad y soltero, con una profunda
herida de arma blanca en la espalda.

Ha sido detenido José Guillén García
de 19 años de edad, que se confesó autor
del delito.

FABRA.

El infante D. Carlos

Madrid

Dícese que no hay nada seguro sobre
el viaje de D. Carlos á la Argentina, en
representación del rey, para asistir á
la fiesta de la independencia de aquella
república.

Es probable que el 25 del actual, Don
Carlos marche con su esposa á Villa-
marique.

FABRA.

Las escuelas láicas

Madrid

El Sr. Moret ha negado á los perio-
distas que hubiera conferenciado con
el Sr. Giner de los Ríos, sobre la reap-
ertura de las escuelas láicas de Barcelona,
no habiendo podido por tanto, hacer
el ofrecimiento de que se ha hablado.

El Sr. Giner de los Ríos habló con
el subsecretario Sr. Alba.

Añadió que sobre el asunto tiene
el gobierno un criterio que quedará reuel-
to en el próximo Consejo de ministros.

FABRA.

Llamamiento á las filas

Madrid

Se ha publicado una R. O. disponien-
do que los reclutas de 1909 se incorpo-
ren á las filas en 1.º de Febrero.

TIEMPOS REVOLUCIONARIOS

VI y último.

El alabardero.—Entrada de Alfonso
XII.—Reflexiones finales.

Una noche de Enero (hace de esto la
friolera de 35 años), la gente que tran-
sitaba por la calle Mayor parábase á
mirar un hombre alto, de aire marcial,
embozado hasta los ojos en una capa
blanca, que con gentil continente y
acompañado andar dirigiase hacia el
real palacio.

Aquel fantasma nocturno fué objeto
de la curiosidad pública en todo el
trayecto que recorrió; hasta lo siguieron
algunos granujillas madrileños, de esos
que ahora llamamos golfos...

«¿Quién era? Los transeúntes se lo de-
cían á media voz... ¡Un alabardero!
Otros, con una significativa guiñada,
exclamaban: ¡Ya están ahí!»

Desde lo de Alcolea, seis años antes,
no se habían visto en Madrid más guar-
dias reales que los del tiempo de don
Amadeo, unos gigantes con morrión
de pelo de media vara, tan altos que
podían mirar de arriba abajo á Vital
Aza, el cual ya había dado á conocer
su altura literaria en «El Garbanzo», y

su altura corporal en las galerías de San
Carlos.

El pueblo de Madrid sabía lo de Sa-
gunto, ocurrido algunos días antes, el
29 de Diciembre (1874); estaba enterado
de la disolución y acabamiento del úl-
timo gobierno revolucionario y de que
se había constituido en un periquete el
ministerio Regencia bajo la jefatura de
Canovas del Castillo. La restauración
era un hecho, y se esperaba para el día
siguiente la entrada de Alfonso XII en
la capital de España.

Pero aquel alabardero solitario, y se-
guro de sí mismo por la fuerza enorme
que guardaba sus espaldas, era como la
confirmación, la encarnación visible del
cambio brusco y radical operado en la
marcha de los sucesos históricos de aque-
lla época; marcha hacia un porvenir que
parecía un retroceso, pues diríase, vien-
do al de la capa blanca, que los seis
años transcurridos habían sido un sue-
ño, en que se sucedieron con rapidez
vertiginosa el gobierno provisional, la
Regencia de Serrano, Amadeo, el levanta-
miento carlista, la República, la insu-
rrección cantonal...

Entró D. Alfonso en Madrid el 14 de
Enero, y desde la estación de Atocha á
Palacio un gentío inmenso se estrujaba
por ver al joven monarca, al que vito-
reó en todo el largo trayecto. Yo no
sé si cuantos acudieron á presenciar su
entrada triunfal serían monárquicos, y
además, alfonsinos; pero sí sé que es
peñaguda tarea la de estudiar, analizar
y entender la psicología de las muche-
dumbres, sean madrileñas ó cochinchinas; sus gritos de entusiasmo resuenan
siempre en los oídos del último que lle-
ga vencedor.

En Madrid, durante un siglo, han
entrado triunfalmente multitud de per-
sonajes de muy distintos colores, desde
el blanco plata al negro carbón, pasan-
do por el encarnado rabioso. Habrá que
excluir de la lista á José I; pero aquél
no fué un rey «entrante», sino «inclu-
so», impuesto por su señor hermano.
Y aún así; cuando yo era niño me con-
taba un caballero anciano, nacido cua-
tro años antes de que comenzase el si-
glo XIV, que los chisperos y manotas
halagaban al hermano del «rojo de Cór-
cega», con la siguiente coplilla:

De las hierbas del campo
quiero el romero,
y de los buenos mozos
José primero.

Y en cuanto la cosa se puso fea para
los franceses, se desgajaban gritando:
¡Muera «Pepe Botellas!»

No hay que acusar al pueblo español
de torradizo y versatil; lo que hay que
hacer es compadecerle por lo mal di-
gido que está; él, como docil corriente
de agua, se deja llevar hacia los para-
jes por donde le abren cauce, y lo mis-
mo puede ser arroyo ensegado en la lla-
nura, que torrente furioso y espumante
en las quebras y precipicios.

Sin embargo, algo hay que ha apre-
ndido por sí sólo, por su propia experien-
cia, sin auxilio de los doctores políticos
que ponen cátedra en congresos y «mi-
tines»: ha aprendido á conocer su fuerza,
á tener conciencia de su valer, y sobre
todo, «á esperar»... Afirman los que
estudian la evolución geológica del pla-
neta, y de su fauna y flora, que «natura
non fecit saltum», y ese latínaje puede
y debe aplicarse á la vida y curso de los
pueblos, si bien en esa regla general ha-
ya excepciones como la del Japón, que
en medio siglo ha dado un salto de tres
ó cuatro, sin romperse la crisma.

Las revoluciones políticas, como la
del 68, son convulsiones naturales de
todo organismo social tardío en su de-
sarrollo, y aunque producen desórdenes
y dolores, y llegue la crisis transforma-
dora á un grado peligroso de exacerba-
ción que obligue á reaccionar luego en
opuesto sentido, no hay fuerzas huma-
nas capaces de impedir que la evolución
dé un paso hacia adelante; y esto, gra-
cias á la revolución, en tanto, in-
tentado con noble esfuerzo para traspo-
ner una cima quizás demasiado eleva-
da; meditando sobre esto inventó Cas-
telar el posibilismo...



El pueblo madrileño desde hace medio siglo, no ha vuelto a tomar las armas, ni á arrancar un solo adoquín para hacer una barricada, como antiguamente, que las improvisaba en un santiamén y por un quitame allá esas pajas. Y no será porque los de arriba, los señores gobernantes, lo hayan hecho tan maravillosamente bien que estemos todos satisfechísimos y locos de contentos; ni tampoco porque esta pobre España no haya sufrido tremendos y espantosos desastres, amputaciones y ruinas...

¿Es esto signo de decadencia ó de progreso? Hay respuestas para todos los gustos, según el criterio de cada cual, y una de ellas es la siguiente, que apuntó á medias por sí vale: «Al pueblo no se le engaña ya tan fácilmente porque sabe que á él le toca siempre la de perder; porque está harto de ver que los que le arrastran al sacrificio son unos cuacos que esperan á que otros saquen las castañas del fuego para comérselas ellos; y porque quiere...»

El lector puede poner lo que guste á continuación de esos puntos suspensivos.

Ramiro Blanco.

### Instrucción pública

#### El escalafón general

La Junta provincial de Instrucción pública, ha dictado la siguiente circular:

En cumplimiento del artículo 14 del Real decreto de 7 del actual, todos los maestros, maestras y auxiliares de ambos sexos que sirvan sus cargos en propiedad, remitirán á la Secretaría de la Junta dos hojas de servicios y méritos, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª Las hojas se extenderán en modelos impresos, llenando las casillas correspondientes con gran esmero y exactitud, toda vez que estos documentos, después de certificados por el Secretario, han de elevarse al Ministerio en el escalafón definitivo de la provincia.

2.ª No se admitirán hojas con borradores, enmiendas ni raspaduras, debiendo computarse los servicios en propiedad con entera exactitud.

3.ª A la hoja de servicio, acompañarán los interesados, por esta sola vez, toda la documentación original, para que el Secretario de la Junta pueda comprobar los servicios y aquilatar los méritos.

4.ª Los maestros, maestras y auxiliares que no tengan registrado el título profesional en la Secretaría, enviarán dicho documento para el debido registro. En la cabeza de las hojas, se expresará la fecha, lugar y autoridad que expidió el título profesional. Si algún maestro ó maestra hubiese canjeado el título elemental por el superior, lo hará constar así, indicando la fecha del primer título.

5.ª Están exentos de remitir las hojas de servicios, los interinos, sustitutos y sustituidos.

6.ª El plazo para remitir las hojas y documentación original, será de 20 días, á contar desde la fecha de esta circular. Pasado dicho plazo improporcionable, acordará la Junta provincial la suspensión de sueldo por diez días, á todos los que no hubieren cumplido este servicio, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 14 del referido Real decreto.

7.ª Las hojas certificadas que existen en el archivo de la Secretaría, no serán utilizadas por esta vez, pues tratándose de la formación de los Escalafones generales del Magisterio, hay necesidad de revisar, con toda escrupulosidad, cuantos documentos originales posean los maestros, á fin de evitar toda clase de reclamaciones.

8.ª La documentación original, una vez compulsada, será devuelta por correo, en sobre especial, á menos que los interesados manifiesten querer recogerlas personalmente.

9.ª Las hojas de servicios se cerrarán con la fecha 1.ª de Enero actual, firmándose con la indicada fecha y ajustando los servicios á la misma.

10.ª Para facilitar el ímprobo trabajo que ha de recaer en la Secretaría con motivo de los Escalafones generales, encargo á los señores maestros y maestros auxiliares en propiedad, una exquisita diligencia en el relleno de las hojas, á fin de evitar devoluciones que perturben la marcha de la Oficina.

11.ª Se estampará en las hojas, los servicios interinos y en sustitución que tengan los maestros y auxiliares

en propiedad, siempre que dichos servicios hayan sido por nombramientos reglamentarios.

12. Se prohíbe en absoluto, consignar en las hojas de servicios ó méritos por referencias y únicamente se expresarán aquellos que pueden comprobarse con la documentación original.

13. El Secretario de la Junta, bajo su más estrecha responsabilidad, certificará las hojas de servicios y méritos, no autorizando más que aquellos que estén perfectamente definidos y poniendo á cada hoja las notas que consten en el expediente personal de cada interesado.

### Noticias de Melilla

#### Obras públicas en el Riff

He aquí el plan de obras aprobado por el ministro:

Carreteras de Melilla á Zeluán, de Zoco El Had y Tres Forcas, de Nador á Atlaten; prolongación del muelle provisional; la ampliación con carácter de urgencia, del puerto; el faro definitivo de Tres Forcas; luz de puerto para Chafarinas, en la isla del Congreso; luz y valiza en Cabo del Agua y punta llamada Tramontana, cerca de la ensenada de Cazaza; muelle para las embarcaciones menores en la referida ensenada; granja agrícola en Nador, y reedificación de la escuela indígena de dicho punto.

#### Marina de viaje

A bordo del crucero «Río de la Plata», ha marchado á Alhucemas y el Peñón el general Marina, con objeto de asistir al acto de la sumisión de los kaidas en nombre de las kábilas fronterizas.

#### Los moros fusilados

Va dimos noticia del fusilamiento de tres moros por haber hecho armas contra nuestros soldados, hiriendo gravemente á un cabo.

Al conocer la sentencia, los condenados exclamaron llorando: «¡Somos inocentes!»

Los tres eran hermanos, naturales del zoco El Jemis de Beniubir, merodeadores de oficio y muy temidos en toda la comarca.

Antes de que la sentencia se ejecutase, los prisioneros pidieron huevos y pan que se les sirvió, comiendo con buen apetito.

Para asistir á la ejecución fué desde Nador el general Muñoz Cobos con dos escuadrones.

Formaron el cuadro los regimientos de San Fernando y Ceriñola.

Momentos antes de la ejecución pidieron los prisioneros agua para hacer abluciones.

Unos trescientos moros concurrentes al zoco presenciaron impasibles los fusilamientos.

### Complots rusos contra Guillermo II

Berlín.

La «Gaceta de Vos» en un artículo, informa que en un folleto que trata del desarrollo del anarquismo en Rusia, destinado á los funcionarios del ministerio de la Gobernación, aparece que en 1907 había en Varsovia una asociación secreta con intención de asesinar al emperador de Alemania.

A este efecto, cuatro anarquistas habían ya buscado un domicilio en Charlottenburg, cerca de Berlín, pero algún tiempo después renunciaron á su proyecto.

### Soldado envenenador

Verdun

El cabo Farraco del 8.º Regimiento de Húsares que está de guarnición en esta ciudad, ha dirigido una carta á su coronel diciendo que con el propósito de deshacerse del soldado Tomás á quien debía dinero, echó cianuro potásico en la sopa que había de servirse á la escuadra de que formaba parte su acreedor.

«Quise, dice, imitar lo que poco tiempo há se hizo en Austria, pero para mayor desgracia, no pensé en que al causar la muerte de Tomás, también causaría la de otros varios soldados.»

### Asociación de Caridad

El importe de lo repartido el día 13, ascendió á pesetas 66'25, siendo distribuidas de ellas: á los acogidos 47'10, y á los transeúntes 1'30.

### CONSEJO EN PALACIO

#### Expectación general

Madrid 13, 14-30

Durante toda la mañana, ha reinado gran expectación entre los políticos con motivo del Consejo que se ha celebrado en Palacio, por saberse que ayer se reunieron los ministros, también en Consejo, durante la sesión mucho tiempo.

El Consejo de hoy terminó á la una de la tarde.

Al salir el general Luque, fué interrogado por los periodistas, acerca de si había firma, contestando sonriente:

«Sres, hay «la lista grande» que se facilitará en Guerra.»

El señor Gasset manifestó á los «reporters» que había dado cuenta al monarca de las impresiones recogidas en su excursión por el Riff, de las obras proyectadas y de sus planes para acrecentar entre los moros la influencia de España.

Después elogió el espíritu animoso y el patriotismo que existe entre las tropas.

El señor Pérez Caballero, puso á la firma regia un decreto acreditando al marqués de Valdeleza, como embajador de España cerca del Quirinal.

FABRA

### AUDIENCIA

Ante la sección 1.ª, se vé hoy en primer lugar, la causa que procede del Juzgado de esta capital se siguió por el delito de atentado contra Luciano Exposito, conocido por José González Correa, que el 23 de Febrero último, encontrándose echado en el quicio de una puerta en completo estado de embriaguez, en la calle de las Monjas, el mandarle retirar el guardia municipal Manuel Ramos Zamucho, le dió una bofetada y un mordisco en un dedo, causando una lesión que necesitó tres días de asistencia facultativa.

El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de atentado, y en el acto del juicio pidió que se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

La defensa del procesado entiende que los hechos sólo constituyen un delito de resistencia, y solicita la pena de un mes y un día de arresto.

El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de atentado, y en el acto del juicio pidió que se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

La defensa del procesado entiende que los hechos sólo constituyen un delito de resistencia, y solicita la pena de un mes y un día de arresto.

En segundo lugar, ocupa el banquillo un procesado por infracción de la ley de caza.

Dicho individuo fué sorprendido cazando en el término de Gibralfaro en la finca «Mezquita», y como ha sido anteriormente condenado tres veces en juicio de faltas, el fiscal le acusó como autor de un delito de infracción de la ley de caza y pidió se le imponga la pena de un mes y once días de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

La defensa solicita la absolución, por entender que no está el hecho debidamente comprobado.

En tercer lugar, se celebró la vista de la causa en que por igual delito, fué procesado Ricardo Cruz Sivva, el cual se conformó con la pena.

Como el letrado no consideró necesaria la continuación del juicio, el presidente lo declaró concluso para sentencia.

F. de C.

### Sucesos locales

En la plaza de la Merced fué esta tarde mordido por un perro José Vergara Ramos, el cual fué curado en la Casa de socorro, se una herida por desgarró en la pierna izquierda.

Un muchacho llamado Gabriel Ferrera Cruz, que transitaba hoy al medio día por una de las calles de la barriada de Las Colonias, subido en un burro, le dió un vahido cayendo al suelo, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

En la Casa de socorro se le prestaron los oportunos auxilios.

### GASSET EN MADRID

Madrid 13, 14-30

Ha llegado el señor Gasset, acompañado de los ingenieros y demás personal que fué con él á Melilla.

En la estación esperaban al ministro los altos funcionarios de Fomento.

FABRA

### Sección Local y Provincial

#### —Capellán—

Por el arzobispado de Sevilla, ha sido nombrado D. Baltasar González, capellán de las Hermanas de la Cruz en Ayamonte.

#### —Nombramientos.—

Los señores socios de la de Socorros Mútuos de Empleados de Hacienda establecida en Madrid, pertenecientes á Huelva, en sesión fecha de ayer, eligieron la Junta provincial reglamentaria para 1910, recaeando los cargos en los siguientes señores:

Presidente: D. José del Real y Carerra, oficial 1.º de la Administración de Hacienda.

Secretario: D. José García Calatayud, oficial.

Tesorero-Contador: D. Joaquín Costa Ruipérez, oficial.

También ha sido elegido por unanimidad habilitado del personal de la Administración de Hacienda de esta provincia, el inteligente oficial de 4.ª clase de la misma, D. José García Calatayud.

#### —E. P. D.—

Esta tarde á la una, ha fallecido á la avanzada edad de 89 años, la respetable señora doña Cándida Osés, viuda de Niño, madre de nuestro estimado amigo D. Fernando Niño.

Con tan triste motivo, han llegado hoy de Sevilla su hija la Sra. Viuda de Welton y su nieto don Enrique Welton.

El entierro se verificará mañana á las cuatro de la tarde.

Acompañamos en su justo dolor á nuestros amigos D. Fernando, D. José, (ausente) y demás hijos y familia de la finada.

#### —Enfermo.—

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, D. Pablo Morlán y Castro, administrador de Hacienda de esta provincia.

Deseámosle pronto alivio.

Es ya tan conocido el LICOR DEL POLO que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos. Si anunciase, es por inculcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

#### —Teatro Cómico.—

Esta noche, como anunciamos, se verificará la primera presentación del Cine cantante.

En el programa figuran los siguientes números por el parlante:

«El Payaso», ópera cantada por el Sr. Caruso.

«Locura Romántica», por el barítono Sr. Berad.

«Canción de la Criolla», por la Tortajada.

#### —Contra los perros.—

El Alcalde Sr. García Morales, ha dado órdenes para que sean recogidos cuantos perros circulen por la vía pública.

Esta medida obedece á la frecuencia con que se vienen registrando accidentes, pues en lo que vá de mes, ascienden á 10 los niños mordidos por perros.

#### —Fallecimiento.—

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido hoy la madre del conocido impresor D. Cayetano Poyatos Varela.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

#### —De los pueblos.—

El Ayuntamiento de Alájar cita á los mozos del actual reemplazo Manuel Sánchez Tóvar y Manuel Vicente Martín Tóvar, Buenaventura Alfonso Bermúdez y Jacinto Martín Navarro; y el de Cumbres de San Bartolomé, á Ramón García Serrano y Agustín Sepúlveda Zahara.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cañaveral de León, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

#### —Notas municipales.—

El Ayuntamiento de esta ciudad destina para atender á sus obligaciones en el presente mes, la suma de 146.961'04 pesetas.

—Administración Gés.—Seguros y Reaseguros.—Vida—Incendios—Accidentes.—Transportes.

Oficina principal: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Oampa de Albia, 2; Gerona, Abeuradors, 7; Valencia, Plaza de Tetuán, 18; Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

#### —Hallazgo.—

En uno de los caños inmediatos á los depósitos de explosivos, ha sido encontrada una plancha de madera de unos 7 metros de larga, que arrojó el mar.

Dicha plancha se halla depositada en la Comandancia de Marina.

#### —Ayuntamiento.—

Esta noche celebra el cabildo municipal sesión de primera convocatoria.

Para curar con éxito seguro y rápido ese estado especial de profundo decaimiento en que quedan los enfermos de toda clase de infecciones, y especialmente de la gripe, tómesese, con preferencia á todo, la «Carne Líquida», de Dr. Valdés García, de Montevideo.

#### —Necrológica.—

Esta tarde, á las seis y media, ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba al administrador de Rentas Arrendadas, don José Fernández Mendiburu.

Enviamos nuestro pésame á su señora hermana é hija.

#### —Un atestado.—

Anteanoche se presentó en la finca del «Hito», propiedad del vecino de Jabugo D. Fermín González, un hermano de éste, incautándose de 40 cerdos gordos que llevó al Repilado, vendiendo 34 de ellos á D. Santiago Sánchez Calvo, y sacrificando los restantes para uso particular.

La guardia civil ha recogido los cerdos vendidos al Sr. Sánchez Calvo, formando el oportuno atestado que ha sido remitido al Juzgado.

### Después del Consejo

#### La manifestación militar de ayer

Madrid 13, 17-30

El señor Moret ha recibido á los periodistas en Gobernación.

Les dijo, que el Consejo celebrado en Palacio, había sido interesantísimo.

El señor Moret hizo el acostumbrado discurso sobre política general.

El señor Gasset informó acerca de su viaje al Riff.

El general Luque dió detalles de la manifestación militar de ayer y de las medidas adoptadas por el gobierno para cortar la indisciplina.

FABRA.

### Firma de Guerra

A última hora recibimos un extenso telegrama con la firma de Guerra, que no publicamos por lo avanzado de la hora.

Entre los decretos figura uno disponiendo el cese en la Capitanía general de la 1.ª región del teniente coronel don César Villar y Villate, y otro nombrando para sustituirle á don Diego de los Ríos Nicolao.

### Manifestación militar

Como verán nuestros lectores en el telegrama dando cuenta del Consejo, se habla incidentalmente de una manifestación militar, celebrada ayer en Madrid, y de las medidas adoptadas por el gobierno. Ninguna otra noticia tenemos de este asunto.

### Registro civil

#### Nacimientos

Días 12 y 13 — José Baena Vazquez, Manuel Gomez Alcalá, Fernando Leandro Gomez, Francisco Diaz Hierro, Federico Conde Saez, José Lopez Gimenez, Francisca Pizarro Gomez, José Monuera Manota.

#### Defunciones

Rosario Tello Aguilar, de un año; José Martín Escalera, de 19 meses; Concepción Varela Macías, de 63 años; Isabel Bigorito Cresis, de 68 años; Cándida Osés García Urbano, de 89 años.

#### Matrimonios

Ninguno.

### VALORES PUBLICOS

Madrid 13, 17-30

4 por 100 int. p. . . . . 85'75  
cls París . . . . . 7'25  
cls Londres . . . . . 27'02

FABRA.

**ALMANAQUES:**  
De Mareas  
Baillly - Bailliere  
El Año en la mano  
La Ilustración Española  
y Americana  
Agendas de Bufete  
Papelería Inglesa



OFERTAS Y DEMANDAS

**ACOMODADORA DE CRIADAS**  
 María Antonia Pérez, calle Miguel Redondo, 30  
 Se vende un precioso coche jardinera de seis asientos, poco usado, con sus correspondientes guarniciones. — Darán razón: Papelería Inglesa.  
 Para establecimiento u oficina se arrienda la planta baja de la casa en construcción, Rascón, 1. Para tratar con su dueño, en la misma calle, número 3, principal.  
 Se vende un solar en el barrio de San Cristóbal. — Darán razón en la Papelería Inglesa.  
**A LOS MINEROS.**—Para gestión de toda clase de asuntos, redacción de solicitudes, recursos y prosecución de expedientes Calle Rascón, 49.  
 Lámpara eléctrica PHILIPS. Economía 75 por 100. Luz blanca y constante.—Precio de 25 á 50 bujías, 5 ptas.  
 Venta exclusiva: Bazar Mascarós. —Huelva.  
 Ama de cría. se ofrece. Calle Béjar, 16.

EXTRANJERO

**Sacudida sísmica**  
 Marsella  
 Se ha sentido una nueva sacudida sísmica en el pueblo de Lambesc. No ocurrieron desgracias personales.  
**Concurso de aviación**  
 Los Angeles (California)  
 Se ha inaugurado la semana de aviación, con asistencia de numeroso público.  
 El aviador Curtiss después de dar tres vueltas á la pista tomó tierra averiándosele la hélice del aeroplano

**La peste**  
 Djeddah  
 Se ha declarado la peste en esta población.

**Las obras de un ferrocarril**  
 Tende  
 Mr. Millerand, Ministro de Obras Públicas francés y el Sr. Rubini, Ministro de Obras Públicas italiano, se encontraron en la frontera, recorriendo luego juntos las obras del ferrocarril de Niza á Coni, desde la frontera hasta Tende y Vierola.  
 Mr. Millerand fué obsequiado después con un banquete por su colega italiano, cambiando ambos ministros cordialísimos brindis

**Un trust del nitro?**  
 Berlín.  
 Hace algunos días, un rumor, del que se hizo eco un periódico berlinés, había corrido por Berlín, produciendo cierta inquietud.  
 Se venían haciendo grandes trabajos para formar el trust del nitro, asegurándose que se contaba ya con un capital de mil quinientos millones. Se añadía que el gobierno chileno estaba en autos del asunto

La realización de tal proyecto sobrepasaba los límites de la especulación y podía adquirir una importancia internacional. Pero según informes de una personalidad que suele estar bien informada, parece que no se ha dado aún ningún paso cerca del gobierno chileno.  
 Como por otro lado y por una coincidencia singular se encuentran actualmente en Berlín los delegados de los diferentes países productores del nitro artificial, un periodista francés preguntó á su compatriota el conde de Germiny, si su presencia en Berlín podría tener relación con el proyectado trust.

—Ignoro todo, contestó el conde; he venido sólo para cuestiones de índole privada y no puedo decir más  
 Esta contestación un poco vaga, no ha satisfecho, y sigue reinando la inquietud de que se puede llevar á cabo un trust sobre un producto de tanta importancia bajo el punto de vista militar.

**Tratamiento radical**  
 Rosnio (Hungria).  
 Mr. José Fekete, conocido y reputado médico de Rosnio, venía tratando desde hace diez años á un enfermo, al que juzgaba absolutamente incurable.  
 De acuerdo con la familia y cansado de no obtener ningún resultado con los tratamientos que había imaginado para curar á su cliente,

el buen doctor le administró una conveniente dosis de veneno, enviando á su paciente «ad patres»  
 Pero hé aquí que una criada, que había sorprendido conversaciones sobre el particular, denunció el hecho á la policía, en manos de la cual se halla el asunto.  
 En su defensa, el médico alega que el veneno ha sido debido á una mala interpretación de la receta en la farmacia.  
 El hecho ha producido el natural escándalo.

**El puerto de Marsella**  
 Marsella.  
 M. Millerand, ministro de Trabajos públicos, llegado aquí anoche, después de girar una visita á las principales obras públicas en ejecución, como los trabajos del canal de Marsella al Ródano y el viaducto de l'Etang de Caronte, inspeccionó las obras del puerto.

M. Millerand presidió al día siguiente una sesión de la Cámara de Comercio, donde manifestando sus impresiones, declaró que le había sorprendido agradablemente las notables mejoras que había notado en el puerto de Marsella, el cual goza de verdadera autonomía.  
 El ministro en su discurso demostró las ventajas que la autonomía tiene para el desarrollo de los puertos, declarándose ferviente partidario de ella.

**Sociedad de Amigos del País**  
 Hasta el día 20 del corriente mes, se pueden presentar reclamaciones sobre inclusiones ó exclusiones en las listas de socios de la Sociedad Económica Oubense de Amigos del País, que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

En las listas citadas figuran los siguientes señores:  
 Don Manuel Garrido Pérez, don José Pablo Martínez, don José García López, Excmo. Sr. D. Antonio García Ramos, don José Coto Cobián, don Adolfo Rey Maresca, don José García Corte, don Manuel Vázquez Pérez, don José Sánchez Mora, Excmo. Sr. D. Mariano Vázquez de Zafra, don José Marchena Colombo, don Francisco Jiménez y Jiménez, don Pedro Seres González, don Salvador Vázquez de Zafra, don Emilio Sánchez Hernández, don Horacio Bel Pérez, don Antonio García y García, don Pío Gutiérrez Díaz, don Francisco García Moreuo, don Nicolás Vázquez Pérez, Excmo. Sr. D. Francisco Limón Rebollo, don José Limón Caballero, don Manuel de Arcos Plaza, don Félix Vázquez de Zafra, Excmo. Sr. D. Manuel Martín Vázquez, don Guillermo García y García, don Manuel Jiménez Jérez, don Antonio García y García, don Matías López Oller, don Ricardo Terrades Plá, don José Gómez Redondo, don Dionisio Fernández López, don Miguel Borrero Morón, don Agustín Moreno Márquez, don Antonio Resinas González, don Rafael Suárez Pinzón, don Rafael Vázquez del Cid, don Bernardo Coto Delgado, don Manuel de Mora Romero, don Miguel Cordero García, don Eduardo Vázquez Casanova, don Antonio Vázquez García, Excmo. Sr. D. Fernando Suárez García, don Juan M. García de Carelán, don Juan de Mora Romero, don Manuel Vázquez Pérez Quintero, don José Coto Mora, don Fidel Santamaría, don Andrés de Mora Claros, don Antonio Oliveira Dominguez, don Francisco Pérez Borrero, don Juan Cádiz Serrano, don José Aragón Pina, don Arcadio Aragón Pina, don Antonio Archa García, don Anastasio Barrero de las Heras, don Manuel Barroso León, don Andrés Mora Batanero, don Francisco López Escandón, don José Pablo Vázquez Pérez, don Diego García y García, don José García y García, don Fernando García y García, don Mario García y García, don Manuel Colombo Bastier, don Manuel Colombo Garrido, don Manuel de Mora Garzón, don Rafael Mojarro Mantilla, don Rafael Colombo Izquierdo, don José María Amo Caballero, don Miguel Mora Izquierdo, don Manuel Narvaez Hernández, don Juan Gómez Arauz, don Antonio Gutiérrez Montiel, don Antonio Llamas Casasola, don Miguel Jiménez Morón, don Manuel Rengel Montiel, don Diego García Riera, don Manuel Siurot Rodríguez, don Gustavo Rodríguez García, don José Ruiz Fernández Toro, don En-

rique C. espo Antón, don Antonio Pérez Arenas, don Manuel Mascarós Paus, don Daniel García Carrión, don Gumersindo Bernal Barragán, don Luis Romero Dominguez, don Cecilio Romero Pérez, don Manuel Ramos López, don Marcelino Urresti, don Clementino Aragón Pina, don Manuel Quintero Llamas, don Francisco Pineda Rivera, don Manuel Bustamante y Mateo-Saíses, don Francisco Morales Garrido, don Cayetano Poyatos Varela, don León Pérez Saus, don Manuel Pérez Saus, don Emerico Ortiz Zoido, don Serafín Hervás, don Ildefonso Márquez, don José Rodríguez Gordillo, don Alfonso Morón de la Corte, don Rafael Hernández Dominguez, don José Martín Cárdenas, don José Vélez Morales, don Manuel Colombo Garrido, don Pedro Colombo Garrido.

**MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO**  
 Entrados el día 13  
 Vapor inglés Don Hugo, cap. Jones, con carbón, de Liverpool, á Río-Tinto.  
 Vapor español Cabo Espartel, cap. Echevarrieta, con general, de Almería, á Vda Sierra.  
 Vapor español Torre del Oro, cap. Martínez, con general, de Sevilla, á Suárez.  
 Vapor español Martos, cap. Pérez, con general, de Algeiras, Morrison.  
 Vapor español Eloisa, cap. Sánchez, con general, de Cádiz, á Morrison.  
 Despachados  
 Vapor español Torre del Oro, con general, para Cádiz.  
 Vapor español Eloisa, con general, para Ayamonte.  
 Vapor inglés Doleath, con mineral, para Garston.  
 Vapor holandés Hilversum, con mineral, para Santa Liberata.

**Mi sobrina Purina ha sido curada de su anemia y recobrado por completo su salud con la Emulsión Scott.**  
 Asi lo escribe D. Sisinia TERAN en 9 Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

**Emulsión Scott**  
 es reconocida como

**Emulsión modelo**  
 á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.  
 Al pedir Emulsión SCOTT no os dejes persuadir aceptando otra.  
 ¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**  
 Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Remolcador en venta**  
 Construido en 1901.  
 Botado en Octubre de 1901.  
 Madera, forrado cobre amarillo.  
 Tonelaje neto. 35 toneladas.  
 Eslera 16 m. 90.  
 Manga 4 m. 40.  
 Altura (debajo la cubierta) 2 m. 40.  
 Calado en lastre 1 m. 45.  
 Calado en carga 1 m. 80.  
 Molinete á mano.  
 Caldera tubular marca de presión 6 K. 1/2 Un solo horno.  
 Superficie de caldeo 55 metros cuadrados.  
 2 Cilindros compound H. P. diámetro 0 m. 277.  
 Fuerza 120 H. P. B. P. diámetro 0 m. 520.  
 Carrera del embolo 0 m. 33  
 Carbón: Consumo de 7 á 800 Kilos por 14 á 16 horas de caldeo.

**La Victoria de los Medicamentos EMERIN**  
 DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"  
 ¡Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS \* VENEREO \* ANEMIA EN EL PRIMER DIA  
 LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc.*  
 Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas  
**EL ROOB DEPURATIVO EMERIN**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatórrrea, herpetismo, etc., etc.  
 ¡Un frasco de ROOB depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas  
**EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN**, es el único desobstruimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, emema, etc.*  
 Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
 Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN*, Rambia de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
 De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguería de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5.  
 Composición.—R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pota. 0.10 O. Apolina 0.05, Terebinthina 0.010, Triticum 6.5, Acid. Benzoic 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

**ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA**  
 ESPECIALIDAD  
 en Cartuchos cargados  
  
 ESCOPETAS PINAS DE VICTOR SARASQUETA. - EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

**DROGUERIA Y FARMACIA**  
 13, Concepción, 3 General Azcarraga, 8  
**Viuda é Hijos de Monís**  
 PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS  
 Perfumería. Pintura, Barnices  
 y todo lo concerniente al ramo de droguería

**ROMERO HERMANOS**  
 BOLLULLOS DEL CONDADO  
 Vinos exquisitos de Jerez, Vinos finos del Puerto, Manzanilla de Sanlúcar, Valdepeñas añejos y corrientes.  
 Especialidad en Vinos finos de mesa, marca "CONDADO"  
 Representante en Huelva y su Provincia: **D. Manuel Muñoz, Castelar, 23.-HUELVA**

Sublime marca **PIANOS R. MARISTANY** BARCELONA.  
 VENTAS á plazos de 5 duros y al contado.  
 Pídanse catálogos y condiciones á **D. FERNANDO BERNARDEZ**, Palacio, 9 y Díaz Quintero, 34, pral.—HUELVA

**HOTEL PARIS**  
 18, ERNESTO DELIGNY, 18.—HUELVA  
 Magnífico edificio nuevo, construido expresamente para Hotel, Establecimiento de primer orden á la altura de los primeros de su clase, situado en el centro de la población.—Cocina a cargo de un reputado cocinero.—Sala de baños, habitaciones independientes, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.  
 Se avisa a los señores viajeros que se cuenta con un servicio special para la conducción de sus maletas.  
 Se confeccionan cuantos encargos se le hagan, por delicados que sean, del ramo de cocina.  
 Se sirven banquetes para dentro y fuera de la población.  
 Coches a todos los trenes, servicio de carruajes para paseo y viajes.  
 Propietario: **Don José Terrero**

**DIARREAS**  
 El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** (Stomalix)  
 y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.  
**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
 Se remite por correo foliado á quien lo pida.

**LABORATORIO QUIMICO**  
 DE  
**A. AMOUROUX y L. FONTAINE**  
 Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo  
 BILBAO  
 Colón de Larreategui, 35, y Marqués del Puerto  
 HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado  
 ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES  
 Contratos para minas, á precios reducidos  
 ABONOS  
**A los aficionados á Soda (Agua de Seltz)**  
 En la fábrica de Gaseosas de Gabriel Jaendelice, en la calle Zafra, 8 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el caso.  
 Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos al precio de 7 reales docena de botellitas



Artículos para Industrias y Minas  
y efectos navales

F. DE AZQUETA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos éncendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, desencrustante, pinturas, aceites de linaza, barnices, etc

DEPOSITO DE CORREAS  
Teléfono 200.—HUELVA.—Almirante H. Pinzón 22 y 2

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

# El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 40 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gotá, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En la que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)**

Depositorio en HUELVA: Droguería de D. Casimiro Caballero.

En Sevilla: Droguerías de D. José Marín Galán, don José Marín y Martín y D. Manuel Cali.

Tomad siempre

## Histogeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Dia betes y enfermedades o en suintivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Port y América.

Recomendado por todos los médicos

Taller de Encuadernación

Castelar, 4, HUELVA

MERCADO DE LONDRES  
Londres, 12 de Enero de 1909

Cobre Standard	L.	61-10-0
» á tres meses		62-7-6
Estafío G. M.		149-5-0
» á tres meses		150-12-6
» Inglés, lingotes		149-0-0
» barritas.		150-0-0
Plomo Español		13-16-3
Hierro Escocés		-67-7
» Middlebro		-51-7
» Hematitas		-63-6
Acciones Rio-Tinto.		78-17-6
» Tharsis		6-5-0
Exterior Español		95 0/0
Plata, onza		24 1/8
Ombio á 3 meses.	L	43 13/16
Oobre B. S.		66-0-0
Antimonio.		81-0-0
Sulfato		20-5-0
Tipo del Banco de Inglaterra		0%

Thomas Morrison & Co. Ld.  
Barcelona.-Bilbao.-Huelva.-Almería.-Londres.

BOLSA DE MADRID  
(Telegrama del Banco de Cartagena)

Cotización oficial del día 12 de Enero de 1909

Interior 4 por 100 contado.	85-95
Id. id. fin de mes	86-05
Exterior 4 por 100 París	96-40
Amortizable 5 por 100	102-05
Id. 4 por 100	92-45
Banco de España	458-00
Banco de Cartagena	122-00
Comp. Arrendataria de Tabacos	378-00
Unión Española de Explosivos	328-00

CAMBIOS

París-Cheque	107-25
Londres id.	27-02

SECCION MARITIMA

Mareas

Pleamar	Bajamar
4 y 27 m.	10 y 47 m.
4 y 49 t.	11 y 09 n.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

### GRAO

saldrá de este puerto el día 21 de Enero para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GENOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos

Para LIVERPOOL directamente

El vapor

### SAN FERNANDO

saldrá directamente para Liverpool el día 31 de Enero, admitiendo carga á fletes módicos.

Para más informes, á

Don Fernando Suarez, Huelva

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

### Aznalfarache

saldrá de este puerto e jueves 20 de Enero para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Ceite y Marsella.

Admiten carga y pasajeros

Consignatario: Don Fernando Suarez.

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Hayre y Londres.

El magnífico vapor

### PENINSULA

saldrá el domingo 30 de Enero para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suarez.

PAJA empacada. Se vende en Huelva en la calle Zafra, núm. 15.

# JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas  
LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para **SANTOS y BUENOS AIRES**  
admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal **Rio Amazonas**  
perteneciente á La Ligure Brasiliana, se espera en Gibraltar el día 21 de Enero y saldrá el mismo día.

Para **SANTOS y BUENOS AIRES**  
El paquete postal **Ravenna**  
pe la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 5 de Febrero y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)  
Admiten pasajeros de cámara y tercera clase Los de cámara á precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas  
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería, gratis.  
El embarque es libre en el puerto de Gibraltar, para toda persona sea cual fuere su nacionalidad edad ó condición.  
Para pasaje y más informes, acúdase á

**JUAN CARRARA E HIJOS,**  
Calle Real.—GIBRALTAR.

COCINAS

González —  
— Hermanos,  
S. en C.

Sevilla

Huelva

FREGADEROS

Para Carnaval de 1910

Será LA INDUSTRIA, el establecimiento que presentará el más completo surtido en calzado de todas clases

Altas novedades para niños — Calzado á la medida en 48 horas —  
Zapatos para señoras en pieles finas, con antifaz del mismo color

Calle Palacio, 8 La Industria, en los bajos del Gobierno

## LOS AMORES MORTALES

ley que la violencia. Raciocinemos un poco, querido Karl. Ana Estuardo, que nunca ha hallado ocasión de apreciar las preciosas cualidades de la princesa Sofia, no tiene motivo alguno para quererla; diré más, no debe perdonarle los pesares que le ha causado.

—¿Y decís que vuestra ama es buena?

—Es mujer ante todo. Jorge hubiera debido comprender eso y no despertar torpemente sus celos.

—¡Ah! repuso Karl irónicamente, la reina Ana juzga que la princesa es todavía demasiado feliz en la corte de Hannover!

—La reina Ana piensa que si Jorge, en el fondo, no adora á su mujer, se ocuparía menos de Mr. de Knigsmark, y que las trincheras suecas con sus bombas delante de Debreczin no serian mudadas con una precisión tan matemática.

Abrahmsen sintió que la mano de Jorge se helaba en la suya.

Continuó diciendo:

—Para un rey es mal precedente un asesinato, porque el pueblo que está llamado á gobernar,

no le perdona que haya herido con el puñal, cuando podía servirse de la espada de la ley. Cuando un hombre se llama Jorge de Hannover, no ha de cortar esos nudos con la espada, sino desatarlos aprovechando hábilmente los sucesos. Cuando un hombre se llama Jorge de Hannover, y tiene por rival á un héroe como el conde de Knigsmark, es muy torpe ó está muy mal servido, si no encuentra un motivo formal para romper un matrimonio ridículo.

Brawer se levantó pálido y tembloroso, y le dijo con voz agitada por la cólera y la indignación:

—¿Con que es ese el trato vergonzoso que venís á negociar aquí? ¡Preciso es que hayais perdido toda idea del bien, todo sentimiento humano! Decís que quereis pedirme un consejo: ¡no olvidéis el que voy á daros, maese Abrahmsen!... Karl Brawer tenía un antiguo amigo que vendía lona en el malecón de la Cabeza de Flandes, en Amberes. Ese amigo ha muerto y llora su pérdida. Un día entró en este estudio un hombre, un miserable, que había tomado el nombre, las facciones y hasta la voz de aquel amigo para venir á proponer á Karl Brawer que se asociase á una infamia. Ahora bien, hé aquí lo que le contestó el pintor: «Soy el servidor fiel y adicto, el amigo sincero de aquellos á quienes quereis perder; soy el enemigo implacable y encarnizado de los ambiciosos y los cobardes á quienes servís.»

—Sois un niño, Karl, dijo Abrahmsen acercándose á él.

Karl retrocedió con viveza, y señalándole la puerta con un ademán enérgico, exclamó:

—¡Espero que comprendereis, caballero, que es la última vez que habeis de transponer los umbrales de esta casa!

—Comprendo, dijo sencillamente el holandés, y tomando su sombrero y su bastón, salió con lentitud, después de haber dirigido una sonrisa de inteligencia al capitán Bilderdyck.

Karl tomó entonces de sobre la mesa la pipa y el jarro que había usado Abrahmsen, y lo tiró por la ventana haciendo un gesto de repugnancia.

El buen pintor temía que le contagiase la lepra de la ambición.

—¿No trabajáis más? preguntó Bilderdyck levantándose

—No, contestó brutalmente, podeis marcharos.

—Hasta mañana, señor Karl Brawer; hasta mañana, dijeron los tres hombres al retirarse.

—Hasta mañana, repitió el pintor echándose en un sillón.

—Contad con nosotros, señor, murmuró Schrag al oído del príncipe.

—He reflexionado, dijo Jorge dándole una bolsa; pagad á vuestros hombres y despedidlos.

—¡Ah!

—Estareis solo y sin armas, á las ocho, delante de la verja del jardín.

—¿Y el capitán?

—¡Oh! haced de él lo que querais, me importa muy poco.

IV.

### LA PRINCESA SOFÍA

Había transcurrido ya una hora desde la partida de Jorge y de sus compañeros, cuando Karl, saliendo de su meditación, se levantó para ir á mirar el reloj, que á la sazón señalaba las siete.

El sol poniente, al filtrarse por entre la niebla, solo iluminaba el estudio con un resplandor rojizo y vacilante.

—Ese miserable Abrahmsen me ha hecho olvidar la hora. ¡Qué pronto ha caído la tarde! dijo recorriendo por completo la cortina de la ventana, y volviendo á su caballete para que la luz diese de lleno en su bosquejo. Será imposible que juzgue el efecto de mi obra; he prometido ir á reunirme con ella en la capilla Nueva, y no puedo olvidar á mi palabra. ¡A la verdad que será cosa de ocuparse de mi cuadro, cuando están conspirando contra su honra y su reposo!

Y después de haberse puesto el sombrero, escogió en una panoplia una espada bien montada, que se puso en su tahalí de cuero.